

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2021**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
HSBC**

BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
100000000000			A C T I V O	713,585,006,133	780,018,100,779
110000000000			DISPONIBILIDADES	61,497,715,955	52,395,155,495
115000000000			CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)	336,559,669	242,409,770
120000000000			INVERSIONES EN VALORES	154,671,754,566	175,048,017,349
	120100000000		Títulos para negociar	63,027,356,924	80,190,209,596
	120200000000		Títulos disponibles para la venta	72,517,207,136	75,940,293,257
	120300000000		Títulos conservados a vencimiento	19,127,190,506	18,917,514,496
120800000000			DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	34,129,774,283	72,299,662,254
120700000000			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
121400000000			DERIVADOS	42,183,797,013	74,105,072,145
	121406000000		Con fines de negociación	42,183,797,012	74,105,072,145
	121407000000		Con fines de cobertura	1	0
121700000000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
128000000000			TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO NETO	371,618,191,620	348,763,914,362
129000000000			CARTERA DE CRÉDITO NETA	371,618,191,620	348,763,914,362
129500000000			Cartera de crédito	388,875,176,688	367,655,113,913
130000000000			CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	378,707,759,065	357,356,578,342
	130100000000		Créditos comerciales	207,096,156,102	222,071,258,650
		130107010000	Actividad empresarial o comercial	170,244,021,499	180,360,448,777
		130107020000	Entidades financieras	7,448,513,865	10,699,193,921
		130107030000	Entidades gubernamentales	29,403,620,738	31,011,615,952
	131100000000		Créditos de consumo	71,617,689,298	58,715,636,276
	132100000000		Créditos a la vivienda	99,993,913,665	76,569,683,416
		132107010000	Media y residencial	98,643,513,698	75,126,099,711
		132107020000	De interés social	169,510	459,540
		132107030000	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	1,350,230,457	1,443,124,165
		132107040000	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
	133100000000		Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	0	0
135000000000			CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	10,167,417,623	10,298,535,571
	135051000000		Créditos comerciales	5,438,613,311	5,510,605,256
		135051010000	Actividad empresarial o comercial	5,417,169,465	5,510,602,163
		135051020000	Entidades financieras	2,077	2,077
		135051030000	Entidades gubernamentales	21,441,769	1,016
	135061000000		Créditos de consumo	1,948,107,339	2,431,542,410
	135071000000		Créditos a la vivienda	2,780,696,973	2,356,387,905
		135071010000	Media y residencial	2,767,107,276	2,336,779,949
		135071020000	De interés social	0	0
		135071030000	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	13,589,697	19,607,956
		135071040000	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
139000000000			ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-17,256,985,068	-18,891,199,551
139700000000			Derechos de cobro (neto)	0	0
	139798000000		DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	0	0
	139799000000		ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO	0	0
179700000000			BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
140000000000			Otras cuentas por cobrar	25,263,734,463	35,135,684,988
150000000000			Bienes adjudicados	247,771,838	349,241,293
160000000000			Propiedades, mobiliario y equipo	6,175,052,304	4,648,304,683
170000000000			INVERSIONES PERMANENTES	1,196,123,248	951,771,732
179500000000			ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	9,821,677	240,085,723
180000000000			Impuestos y ptu diferidos (a favor)	8,587,955,041	10,241,618,762
190000000000			OTROS ACTIVOS	7,666,754,456	5,597,162,223
	190300000000		Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	7,666,754,456	5,597,162,223
	191600000000		Otros activos a corto y largo plazo	0	0
200000000000			P A S I V O	647,537,891,806	714,648,859,972
210000000000			CAPTACIÓN TRADICIONAL	499,923,579,580	497,724,710,417
	210100000000		Depósitos de exigibilidad inmediata	354,608,379,784	317,604,708,064
	211100000000		Depósitos a plazo	126,826,549,760	133,534,579,900
		211101000000	Del público en general	126,826,549,760	126,531,193,800
		211102000000	Mercado de dinero	0	7,003,386,100
		211103000000	Fondos especiales	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2021**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
HSBC**

BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	212500000000		Títulos de crédito emitidos	17,471,278,203	45,730,127,872
	216100000000		Cuenta global de captación sin movimientos	1,017,371,833	855,294,581
230000000000			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	26,821,146,796	19,154,609,147
	230100000000		De exigibilidad inmediata	11,884,211,129	4,955,073,308
	230200000000		De corto plazo	8,516,673,874	9,009,418,522
	230300000000		De largo plazo	6,420,261,793	5,190,117,317
203000000000			VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	0	0
220800000000			ACREEDORES POR REPORTE	10,072,404,186	45,131,541,354
220700000000			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
220900000000			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	9,785,777,605	1,624,593,286
	220901000000		Reportos	531,196,400	0
	220902000000		Préstamo de valores	9,254,581,205	1,624,593,286
	220903000000		Derivados	0	0
	220990000000		Otros colaterales vendidos	0	0
221400000000			DERIVADOS	39,271,064,003	61,669,981,586
	221406000000		Con fines de negociación	39,249,128,790	61,663,400,931
	221407000000		Con fines de cobertura	21,935,213	6,580,655
221700000000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0
221900000000			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
225000000000			Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal	0	0
240000000000			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	48,512,024,602	76,489,214,400
	240200000000		Impuestos a la utilidad por pagar	819,321,826	266,286,739
	240800000000		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	397,919,989	498,064,697
	240300000000		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	240900000000		Acreedores por liquidación de operaciones	16,543,836,295	45,083,452,196
	241000000000		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	241300000000		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	10,499,506,579	13,612,659,598
	240100000000		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	20,251,439,913	17,028,751,170
270000000000			OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	11,914,879,901	11,568,592,750
280000000000			Impuestos y ptu diferidos (a cargo)	3	0
290000000000			CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,237,015,130	1,285,617,032
400000000000			CAPITAL CONTABLE	66,047,114,327	65,369,240,807
450000000000			Participación controladora	66,045,271,869	65,364,760,787
410000000000			CAPITAL CONTRIBUIDO	38,318,523,169	38,318,523,168
	410100000000		Capital social	6,132,238,861	6,132,238,861
	410700000000		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
	410400000000		Prima en venta de acciones	32,186,284,308	32,186,284,307
	411100000000		Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
420000000000			CAPITAL GANADO	27,726,748,700	27,046,237,619
	420100000000		Reservas de capital	13,202,956,564	13,202,956,564
	420300000000		Resultado de ejercicios anteriores	14,795,703,272	17,371,893,015
	420500000000		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-615,913,017	-477,090,043
	421500000000		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-712,591,682	-93,289,483
	421700000000		Efecto acumulado por conversión	0	0
	422300000000		Remediciones por beneficios definidos a los empleados	-1,749,751,114	-2,249,207,684
	420900000000		Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	421100000000		Resultado neto	2,806,344,677	-709,024,750
430000000000			PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	1,842,458	4,480,020
	431000000000		Resultado neto correspondiente a la participación no controladora	3	530,211
	439000000000		Otra participación no controladora	1,842,455	3,949,809
700000000000			CUENTAS DE ORDEN	4,874,293,730,653	5,338,365,413,704
710000000000			Avales otorgados	0	0
790000000000			Activos y pasivos contingentes	0	0
730000000000			Compromisos crediticios	283,630,951,349	290,064,579,993
740000000000			Bienes en fideicomiso o mandato	169,123,563,668	194,651,112,193
	740100000000		Fideicomisos	168,323,940,570	193,960,713,485
	740200000000		Mandatos	799,623,098	690,398,708
770300000000			Agente financiero del Gobierno Federal	0	0
750000000000			Bienes en custodia o en administración	1,400,588,509,699	1,400,332,125,132
773100000000			Colaterales recibidos por la entidad	59,147,752,923	82,861,210,746

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2021**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
HSBC**

BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
773200000000			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	23,417,721,331	9,071,558,556
760000000000			Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	27,051,008,804	26,756,834,994
771000000000			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	422,333,341	319,557,129
780000000000			Otras cuentas de registro	2,910,911,889,538	3,334,308,434,961

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2021**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

ESTADO DE RESULTADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(PESOS)

Impresión Final

		TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
510000000000	Ingresos por intereses	47,400,938,945	53,278,268,619
610000000000	Gastos por intereses	13,921,675,487	20,632,014,555
520000000000	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
670100000000	MARGEN FINANCIERO	33,479,263,458	32,646,254,064
620000000000	Estimación preventiva para riesgos crediticios	6,650,107,569	16,069,419,411
670200000000	MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	26,829,155,889	16,576,834,653
530000000000	Comisiones y tarifas cobradas	10,426,101,244	10,016,768,365
630000000000	Comisiones y tarifas pagadas	3,156,969,428	2,861,768,534
540000000000	Resultado por intermediación	1,914,352,331	4,240,136,037
505000000000	Otros ingresos (egresos) de la operación	1,345,611,280	2,388,178,732
590000000000	Subsidios	0	0
640000000000	Gastos de administración y promoción	32,212,484,927	29,331,462,721
670400000000	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	5,145,766,389	1,028,686,532
570000000000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	331,018,618	98,759,743
672500000000	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	5,476,785,007	1,127,446,275
660000000000	Impuestos a la utilidad causados	1,419,490,452	1,636,825,598
560000000000	Impuestos a la utilidad diferidos	-1,250,949,875	-199,115,216
670700000000	RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	2,806,344,680	-708,494,539
580000000000	Operaciones discontinuadas	0	0
671100000000	RESULTADO NETO	2,806,344,680	-708,494,539
670900000000	Participación controladora	2,806,344,677	-709,024,750
671300000000	Participación no controladora	3	530,211

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2021**

HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
HSBC

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820103500000		Resultado neto	2,806,344,677	-709,024,750
820103600000		Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	7,359,713,297	22,972,404,106
	820103600100	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	0	0
	820103600200	Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	1,038,189,134	965,936,507
	820103600300	Amortizaciones de activo intangibles	1,285,180,276	1,024,199,891
	820103600400	Provisiones	74,587,357	110,647,913
	820103600500	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	2,670,440,327	1,835,940,814
	820103600600	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-331,018,616	-98,759,743
	820103600700	Operaciones discontinuadas	0	0
	820103609000	Otros	2,622,334,819	19,134,438,724
		Actividades de operación		
	820103010000	Cambio en cuentas de margen	-94,149,898	437,331,004
	820103020000	Cambio en inversiones en valores	20,217,505,125	-6,094,854,890
	820103030000	Cambio en deudores por reporto	38,169,887,971	-31,572,918,929
	820103040000	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	820103050000	Cambio en derivados (activo)	35,103,007,734	-27,940,341,109
	820103060000	Cambio de cartera de crédito (neto)	-29,504,384,750	22,515,746,245
	820103070000	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	820103080000	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	820103090000	Cambio en bienes adjudicados (neto)	101,469,459	29,336,228
	820103100000	Cambio en otros activos operativos (neto)	10,736,192,256	26,447,296,262
	820103110000	Cambio en captación tradicional	2,120,869,203	-16,077,448,862
	820103120000	Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	7,666,537,642	-7,985,047,744
	820103130000	Cambio en acreedores por reporto	-35,059,137,164	346,335,054
	820103140000	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	820103150000	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	8,161,184,311	-9,536,069,453
	820103160000	Cambio en derivados (pasivo)	-22,398,917,576	18,807,630,887
	820103170000	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	820103180000	Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	346,287,144	-1,482,369,556
	820103190000	Cambio en otros pasivos operativos	-28,707,474,933	7,339,344,156
	820103200000	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	820103230000	Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	0	0
	820103240000	Pagos de impuestos a la utilidad	-816,815,797	-2,053,717,305
	820103900000	Otros	0	0
820103000000		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	16,208,118,701	-4,556,368,656
		Actividades de inversión		
	820104010000	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	0	0
	820104020000	Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-2,484,146,639	-1,209,867,000
	820104030000	Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	0	3,193,818
	820104040000	Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	0	0
	820104050000	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104060000	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104070000	Cobros de dividendos en efectivo	64,316,138	110,717,703
	820104080000	Pagos por adquisición de activos intangibles	-2,760,123,613	-1,877,522,752
	820104090000	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	820104100000	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	820104110000	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	0
	820104120000	Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104130000	Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104900000	Otros	-57,378,711	98,008,520
820104000000		Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-5,237,332,825	-2,875,469,711
		Actividades de financiamiento		
	820105010000	Cobros por emisión de acciones	0	0
	820105020000	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	820105030000	Pagos de dividendos en efectivo	-1,600,000,000	0
	820105040000	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	820105050000	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105060000	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105900000	Otros	-268,225,416	-274,685,961
820105000000		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-1,868,225,416	-274,685,961

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2021**

HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
HSBC

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820100000000		Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	9,102,560,460	-7,706,524,328
820400000000		Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
820200000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	52,395,155,495	60,101,679,823
820000000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	61,497,715,955	52,395,155,495

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: HSBC

HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
HSBC

TRIMESTRE: 04

AÑO: 2021

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	Participación controladora	Capital contribuido				Capital Genado								Participación no controladora	Capital contable
		Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto Acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
Saldo al inicio del periodo	65,364,760,788	6,132,238,861	0	32,186,284,308	0	13,202,956,564	17,371,893,015	-477,090,043	-93,289,483	0	-2,249,207,684	0	-709,024,750	4,480,020	65,369,240,808
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS															
Suscripción de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	0	-709,024,750	0	0	0	0	0	709,024,750	0	0
Pago de dividendos	-1,600,000,000	0	0	0	0	0	-1,600,000,000	0	0	0	0	0	0	0	-1,600,000,000
Otros	1,060,423	0	0	0	0	0	1,060,423	0	0	0	0	0	0	0	1,060,423
Total por movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios	-1,598,939,577	0	0	0	0	0	-2,307,964,327	0	0	0	0	0	709,024,750	0	-1,598,939,577
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL															
-Resultado neto	2,806,344,677	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,806,344,677	0	2,806,344,677
-Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-138,822,974	0	0	0	0	0	0	-138,822,974	0	0	0	0	0	0	-138,822,974
-Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.	-619,302,199	0	0	0	0	0	0	0	-619,302,199	0	0	0	0	0	-619,302,199
-Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remediones por beneficios definidos a los empleados	499,456,570	0	0	0	0	0	0	0	0	0	499,456,570	0	0	0	499,456,570
-Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	-268,225,416	0	0	0	0	0	-268,225,416	0	0	0	0	0	0	-2,637,562	-270,862,978
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	2,279,450,658	0	0	0	0	0	-268,225,416	-138,822,974	-619,302,199	0	499,456,570	0	2,806,344,677	-2,637,562	2,276,813,096
Saldo al final del periodo	66,045,271,869	6,132,238,861	0	32,186,284,308	0	13,202,956,564	14,795,703,272	-615,913,017	-712,591,682	0	-1,749,751,114	0	2,806,344,677	1,842,458	66,047,114,327

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2021**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 2

CONSOLIDADO

Impresión Final

HSBC MEXICO, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y subsidiarias
Información financiera al 31 de diciembre de 2021

Para los doce meses al 31 de diciembre de 2021, la utilidad antes de impuestos de HSBC México, fue de MXN5,476 millones, un incremento de MXN4,349 millones o mayor al 100% en comparación con los MXN1,127 millones del mismo periodo en 2020.

La cifra de la utilidad neta por los doce meses al 31 de diciembre de 2021 fue MXN2,806 millones, un incremento de MXN3,515 millones o mayor al 100% comparado con la pérdida neta de MXN709 millones del mismo periodo de 2020.

Las cifras de los ingresos totales, excluyendo la estimación preventiva para riesgos de crediticios por los doce meses al 31 de diciembre de 2021 fue de MXN44,008 millones, un decremento de MXN2,420 millones o 5.2% en comparación con MXN46,428 millones del mismo periodo de 2020.

La estimación preventiva para riesgos crediticios por los doce meses al 31 de diciembre de 2021 fue MXN6,650 millones, un decremento de MXN9,419 millones o 58.6% comparado con los MXN16,069 millones del mismo periodo en 2020. Durante este periodo se liberaron reservas adicionales por MXN2,669 millones que fueron registradas en la segunda mitad del año 2020 para cubrir pérdidas potenciales debido al brote Covid-19, quedando un saldo remanente inmaterial a diciembre de 2021.

Los gastos de administración y de promoción por los doce meses al 31 de diciembre 2021 fueron de MXN32,213 millones, un incremento de MXN2,882 millones o 9.8% en comparación con los MXN29,331 millones del mismo periodo de 2020.

La razón costo-ingreso fue de 73.2% para los doce meses al 31 de diciembre de 2021, mientras que, para el mismo periodo en 2020, fue de 63.2%.

La cartera de crédito neta fue de MXN371.6 mil millones al 31 de diciembre de 2021, mostrando un incremento de MXN22.8 mil millones o 6.6% en comparación con MXN348.8 mil millones al 31 de diciembre de 2020. El índice de morosidad al 31 de diciembre de 2021 fue de 2.6%, en comparación con 2.8% al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre del 2021, el total de depósitos (captación tradicional) fue de MXN499.9 mil millones, un incremento de MXN2.1 mil millones o 0.4% en comparación con los MXN497.8 mil millones al 31 de diciembre de 2020.

El retorno sobre capital fue de 4.2% por los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2021 comparado con el -1.1% para el mismo periodo en 2020.

Al 31 de diciembre de 2021, el índice de capitalización de HSBC, fue de 13.6% y el índice de capital básico fundamental fue de 11.3% comparado con 14.1% y 11.7% respectivamente al 31 de diciembre de 2020.

Por los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2021 bajo IFRS, la utilidad reportada antes de impuestos de Grupo Financiero HSBC fue de MXN11,473 millones, un incremento de MXN15,647 millones comparado con la pérdida de MXN4,174 millones por el mismo periodo en 2020. El incremento se debe principalmente a una menor estimación preventiva comparada con diciembre 2020, cuando se creó una mayor reserva como consecuencia de la Estimación Económica Futura (FEG por sus siglas en inglés) bajo IFRS9, derivado del brote Covid-19.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2021**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA **2 / 2**

CONSOLIDADO

Impresión Final

Las principales diferencias en resultados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF) e IFRS para el periodo enero-diciembre 2021 se debe a diferencias contables en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, tasa de interés efectiva, PTU diferida, ajustes de valuación de instrumentos financieros, valuación de instrumentos Additional Tier 1 (AT1) y a reservas técnicas de seguros.

Covid-19

La aplicación de vacunas en México continuó ganando fuerza durante el cuarto trimestre de 2021 e incluso con nuevas cepas, la economía está volviendo gradualmente a niveles prepandémicos. Todos los programas de ayuda otorgados han expirado y todas las carteras de préstamos se administran conforme al procedimiento normal y habitual.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2021**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

La economía se contrajo 0.1% trimestre a trimestre en el cuarto trimestre de 2021, según los resultados preliminares del PIB. Esto representó una segunda disminución consecutiva trimestre a trimestre. El sector de servicios más débil fue el principal impulsor de la contracción. En contraste, la producción industrial y las actividades agrícolas registraron tasas de crecimiento positivas, lo que ayudó a compensar parcialmente la caída de las actividades del sector de servicios. En general, el desempeño se mantuvo desigual y diferenciado entre sectores.

La inflación subió a 7.4% en términos anuales al cierre del 4T21 desde 6.0% en el 3T21. Los precios más altos en los componentes subyacente y no subyacente fueron los principales impulsores. En particular, la inflación subyacente experimentó una aceleración principalmente debido a los precios de las mercancías, mientras que la inflación no subyacente aumentó debido a los precios más altos de la energía y los alimentos no procesados.

En este contexto, Banxico elevó la tasa de política monetaria en 25pb y 50pb en noviembre y diciembre, respectivamente. Esto llevó la tasa de referencia a 5.5% al cierre del cuarto trimestre de 2021.

Desempeño financiero

La utilidad antes de impuestos por los doce meses al 31 de diciembre de 2021 de MXN5,476 millones un incremento de MXN4,349 millones o mayor al 100% comparado con el mismo periodo de 2020, principalmente por menores reservas crediticias y mejora en el margen financiero, parcialmente compensadas por menores ingresos por intermediación y mayores gastos.

El margen financiero por los doce meses al 31 de diciembre del 2021 fue de MXN33,479 millones, un incremento de MXN833 millones o 2.6% en comparación con el mismo periodo de 2020, El incremento se explica principalmente por una reducción en los gastos por intereses debido a un menor fondeo mayorista y disminución en los costos de fondeo, parcialmente compensado por menores ingresos por intereses derivados de una reducción en la cartera de crédito mayorista.

La estimación preventiva para riesgos crediticios por los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2021 fue MXN6,650 millones, un decremento de MXN9,419 millones o 58.6% comparado con los MXN16,069 millones del mismo periodo en 2020. El decremento se debe principalmente a la liberación de reservas adicionales por MXN2,669 millones, de los cuales MXN1,281 millones corresponde a la cartera minorista y MXN1,388 millones corresponde a la cartera mayorista, aunado a un mejor desempeño de la cartera minorista y una menor cartera mayorista.

El ingreso neto por comisiones por los doce meses al 31 de diciembre de 2021 fue de MXN7,269 millones, un incremento de MXN114 millones o del 1.6% comparado con el mismo periodo en 2020, impulsado por el aumento en el consumo.

El resultado por intermediación por los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2021 fue de MXN1,914 millones, un decremento de MXN2,326 millones o 54.9% comparado con el mismo periodo de 2020, debido principalmente a menores resultados en derivados y la venta de una parte del portafolio inversiones.

Los otros ingresos de la operación por los doce meses al 31 de diciembre del 2021 fueron de MXN1,346 millones, un decremento de MXN1,041 millones o 43.6% en comparación

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2021**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 2 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

con el mismo periodo de 2020 debido principalmente a las pérdidas por la venta de préstamos corporativos específicos.

Los gastos de administración y de promoción por los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2021 fueron de MXN32,213 millones, un incremento de MXN2,882 millones o 9.8% en comparación con los MXN29,331 millones por el mismo periodo en 2020 debido principalmente a un aumento de reservas para contingencias e incremento en costos relativos a TI.

La razón costo-ingreso fue de 73.2% por los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2021, mientras que, para el mismo periodo en 2020, fue de 63.2%.

La tasa efectiva de impuestos fue de 48.8% por los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2021 comparada con 162.9% por el mismo periodo en 2020. La variación se debió principalmente a la reevaluación del impuesto diferido.

La cartera de crédito neta fue de MXN371.6 mil millones al 31 de diciembre de 2021, mostrando un incremento de MXN22.8 mil millones o 6.6% en comparación con MXN348.8 mil millones al 31 de diciembre de 2020. La cartera comercial vigente decreció un 6.7% con respecto al 31 de diciembre de 2020, debido principalmente a la disminución de la cartera empresarial. La cartera vigente minorista aumentó un 26.9% con respecto al 31 de diciembre de 2020 debido al crecimiento de la cartera hipotecaria en 30.6%, y al crecimiento de la cartera de consumo en 22.0%. El ratio de costo de crédito* y el ratio de reservas para pérdidas crediticias** fue de 1.7% (4.4% a diciembre 2020) y de 4.4% (5.1% a diciembre 2020), respectivamente.

*Ratio de costo de crédito: (estimaciones preventivas para riesgo de crédito (anual) / cartera de crédito bruta).

**Ratio de reservas para pérdidas crediticias: (reservas para pérdidas crediticias/cartera de crédito bruta)

El índice de morosidad al 31 de diciembre de 2021 fue de 2.6%, en comparación 2.8% al del 31 de diciembre de 2020.

El retorno sobre capital fue de 4.2% por los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2021 comparado con el -1.1% para el mismo periodo en 2020.

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2021 fue de MXN17.2 mil millones, una disminución de MXN1.6 mil millones u 8.6% comparado con la estimación al 31 de diciembre de 2020 de MXN18.8 mil millones. El índice de cobertura total (estimación preventiva para riesgos crediticios /cartera de crédito vencida) fue de 169.7% al 31 de diciembre del 2021 comparada con 183.4% al 31 de diciembre de 2020 principalmente debido a la menor estimación preventiva.

Al 31 de diciembre de 2021, el total de depósitos (captación tradicional) fue de MXN499.9 mil millones, un incremento de MXN2.1 mil millones o 0.4% en comparación con los MXN497.8 mil millones al 31 de diciembre de 2020, impulsado principalmente por mayores depósitos a la vista por MXN37.0 mil millones parcialmente compensado por la reducción en fondeo mayorista en MXN28.3 mil millones.

Derivado del análisis de la recomendación de la CNBV en relación con el pago de dividendos, en julio de 2021, HSBC México, S.A pagó un dividendo de MXN1,600 millones.

Al 31 de diciembre de 2021, el índice de capitalización de HSBC México, fue de 13.6% y el índice de capital fundamental fue de 11.3% comparado con 14.1% y 11.7%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2021**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

respectivamente al 31 de diciembre de 2020. La estrategia global de HSBC es trabajar con niveles de capital óptimos y con espacio razonable por encima de los requerimientos regulatorios.

Resultados por segmento y línea de negocios*** (Los importes descritos incluyen el impacto del costo interno y el valor de los fondos aplicados a diferentes líneas de negocio.)

Banca Minorista (WPB - Wealth and Personal Banking)

La pérdida antes de impuestos para la banca minorista en los primeros doce meses de 2021 fue de MXN820 millones presentándose una menor pérdida por MXN542 millones comparados con 2020 (con la integración del resultado de tesorería, la pérdida antes de impuestos fue de MXN289 millones). El movimiento se debió a menores reservas y mayores ingresos que fueron superados por mayores gastos.

Los ingresos de banca minorista fueron de MXN29,820 millones, un incremento de MXN1,110 millones comparados con el mismo periodo del año anterior, principalmente impulsado por mayores volúmenes en depósitos a la vista, créditos de consumo e hipotecas y mayores activos bajo gestión (AUM).

Las reservas crediticias disminuyeron un 37.9% comparadas con el año anterior. Esto se debió a la liberación en provisiones constituidas en 2020 por la potencial pérdida debido a la pandemia por Covid-19, junto con el desempeño de la cartera durante 2021, substancialmente en préstamos quirografarios.

Los gastos de administración y promoción por los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2021 incrementaron 25.7% en comparación con el mismo periodo de 2020, generados principalmente por un aumento de reservas para contingencias y costos relativos a TI.

El portafolio de crédito quirografario creció 21.7% respecto al mismo periodo de 2020, siendo las ventas 58.0% superiores a las del año anterior. De igual manera el portafolio hipotecario vigente creció 30.6% con respecto a 2020, con ventas mayores en 62.9% en el mismo periodo. El alto nivel de productividad se ha mantenido a través de diferentes canales comerciales, tales como la red de sucursales, brokers hipotecarios y desarrolladores de vivienda.

Los depósitos a la vista crecieron un 13.8% y los depósitos a plazo un 3.0% con relación a 2020.

HSBC continúa cooperando y en línea con las recomendaciones de gobierno, para así asegurar los servicios bancarios como una actividad esencial; e incrementando funcionalidades para mejorar la experiencia al cliente en sucursales, depositadores automáticos (CDMs) y banca móvil.

Banca de Empresas (CMB - Commercial Banking)

La utilidad antes de impuestos por los doce meses al 31 de diciembre de 2021 fue de MXN1,338 millones un incremento de MXN2,686 millones o mayor al 100% en comparación con el mismo periodo de 2020, donde se había presentado una pérdida por MXN1,348 millones. Esto se explica principalmente por liberaciones de provisiones de crédito parcialmente compensadas por mayores gastos. Con la integración del resultado de tesorería, el resultado antes de impuestos fue de MXN1,590 millones.

Los ingresos totales fueron de MXN7,400 millones, mostrando un incremento marginal

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2021**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

comparado con el mismo periodo de 2020. Esto es resultado de la reactivación de la actividad comercial incrementando los ingresos transaccionales. En cuanto a los ingresos netos por intereses, el aumento es impulsado por activos considerando mayores volúmenes de préstamos y mejores márgenes, parcialmente compensados por depósitos derivados del entorno de tasas de interés más bajas durante los primeros tres trimestres de 2021, impactando el margen.

La estimación preventiva para riesgos crediticos fue de MXN1,329 millones, una disminución de MXN2,726 millones o 67.2% comparado con MXN4,055 millones del mismo periodo del año anterior, explicado por la liberación de provisiones registradas en la segunda mitad del año 2020 para cubrir pérdidas potenciales debido al brote Covid-19 compensado parcialmente por mayores provisiones en clientes corporativos específicos.

El aumento de los gastos de administración y promoción se explica por reservas para contingencias y mayores costos relativos a TI.

Banca Global y de Mercados (Global Banking and Markets)

El resultado antes de impuestos por los primeros doce meses de 2021 es una utilidad de MXN2,688 millones, un incremento de MXN512 millones o 23.5% comparado con el mismo periodo de 2020, debido principalmente a la reducción de provisiones de crédito parcialmente compensado por menores ingresos debido a la reducción del portafolio de clientes. Con la alocaión de Markets Treasury, la utilidad antes de impuestos fue de MXN2,908 millones.

Los ingresos de Banca Global y de Mercados por los doce meses al 31 de diciembre de 2021 fueron de MXN4,329 millones, una disminución de MXN1,707 millones o 28.3% en comparación con el mismo periodo de 2020 principalmente por menores resultados de derivados y menores saldos de cartera de crédito que resultaron en menores comisiones.

La estimación preventiva para riesgos crediticos disminuyó en más del 100% explicado por la liberación de provisiones registradas en la segunda mitad del año 2020 para cubrir pérdidas potenciales debido al brote Covid-19 aunado a las ventas de préstamos seleccionados.

El aumento de los gastos de administración y promoción se explica por reservas para contingencias y mayores costos relativos a TI.

Banca Global y de Mercados mantuvo su estrategia de reforzar la venta cruzada de productos incluyendo soluciones de Mercados Globales, servicios de comercio exterior y servicios de liquidez y administración de efectivo, con un modelo operativo que aprovecha nuestra presencia internacional y capacidades globales lo que nos permite capturar transacciones relevantes con clientes internacionales.

*** A partir del cuarto trimestre de 2020, BSM (Balance Sheet Management) cambio su denominación por Markets Treasury. Markets Treasury tuvo una utilidad antes de impuestos por los doce meses al 31 de diciembre 2021 de MXN1,003 millones, un decremento de MXN1,165 millones en comparación con el mismo periodo del 2020 principalmente debido a un menor ingreso por intereses. Desde junio 2020, los resultados del área de Markets Treasury que antes se reportaba dentro de Corporate Center, se han reclasificado a las líneas de negocios WPB, CMB y Global Banking and Markets. La metodología usada para la reclasificación considera el superávit comercial y el capital tangible por línea de negocio. La utilidad antes de impuestos de Markets Treasury para los doce meses al 31 de diciembre de 2021 fue reasignada a las líneas de negocio siendo MXN531 millones a WPB, MXN252 millones a CMB y MXN220 millones a GB&M.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2021**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 5 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

Políticas de Tesorería

HSBC México persigue 3 objetivos específicos en las actividades de la Tesorería:

1. Atender las necesidades de su base de clientes Corporativos, Institucionales y del sector Empresarial.
2. Cobertura de riesgos de la propia Institución, tanto de tasas de interés, tipo de cambio, como de liquidez. Lo anterior como parte de su actividad comercial cotidiana.
3. Posicionamiento propio y actividad de "formador de mercado" para tomar posiciones direccionales y de valor relativo.

Todo lo anterior atendiendo estrictamente a todo un grupo de límites perfecta y expresamente establecidos tanto regulatorios como de orden interno y apegado a los más altos estándares de control que caracterizan al Grupo HSBC.

Política de Dividendos

HSBC México no tiene una política fija respecto al pago de dividendos. La decisión o no de decretar dividendos es determinada por la Asamblea de Accionistas y/o el Consejo de Administración, con base en las necesidades de reinversión de recursos y el mantenimiento de niveles de capitalización.

Dividendos Pagados

La frecuencia con que el Banco ha pagado dividendos en los últimos 3 ejercicios, así como el importe del dividendo decretado por acción es la que se indica a continuación:

- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 12 de abril de 2019 el Banco decretó un dividendo a razón de \$0.3001103669725790 por acción, para cada una de las 2,165'869,865 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 2 de diciembre de 2019 el Banco decretó un dividendo a razón de \$0.6357722697249860 por acción, para cada una de las 2,165'869,865 acciones en circulación.
- Durante el ejercicio 2020 no se realizó pago de dividendos.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 19 de julio de 2021 el Banco decretó un dividendo a razón de \$0.7387332110094250 por acción, para cada una de las 2,165'869,865 acciones en circulación.

Control Interno

La Administración es responsable de mantener y revisar la efectividad de la gestión de riesgo y de los sistemas de control interno, así como de la determinación de la naturaleza y el impacto de los riesgos significativos dispuestos a tomar para alcanzar sus objetivos estratégicos. Para cumplir con el requerimiento y con sus obligaciones marcadas por los reguladores, la Administración ha diseñado los procedimientos para salvaguardar los activos del uso o disposición no autorizados; para mantener registros contables adecuados; y para asegurar la confiabilidad y utilidad de la información financiera, tanto para fines del negocio como para publicación. Dichos procedimientos pueden proveer una certeza razonable más no absoluta en la prevención de errores, pérdidas o fraudes materiales.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2021**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

Los procedimientos clave para la administración de riesgo y control interno de HSBC incluyen lo siguiente:

- Estándares de Grupo. Los estándares de administración de reporte funcional, operativo y financiero son establecidos por comités de administración de la función global, para su aplicación a través de HSBC. Dichos estándares se complementan con estándares operativos establecidos por la administración funcional y local conforme a lo que se requiera por el tipo de negocio y la ubicación geográfica de cada subsidiaria.

- Delegación de autoridad dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración. La autoridad es delegada dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración para cada Director General con el fin de gestionar los asuntos del día a día sobre el negocio o función del cual es responsable. La autoridad delegada por el Consejo de Administración requiere que los individuos mantengan un claro y apropiado reparto de responsabilidades significativas y supervisen la implementación y mantenimiento de los sistemas de control que sean apropiados para su negocio o función. Los nombramientos para los puestos más altos dentro de HSBC requieren aprobación del Consejo de Administración.

- Identificación de riesgos y monitoreo. Sistemas y procedimientos son implementados para identificar, controlar e informar sobre los riesgos relevantes que comprenden: crédito, mercado, liquidez y financiamiento, capital, administración financiera, modelos, reputacional, pensiones, estratégico, sustentabilidad, operacional y de seguros. La exposición a los riesgos es supervisada por el Comité de Riesgos, el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y por el Comité Ejecutivo (EXCO). Los temas de administración de activos, pasivos y capital se monitorean por el ALCO. Los modelos de riesgo son monitoreados por el Comité de supervisión de modelos.

- Taxonomía de Riesgo. Para ayudar a garantizar que la categorización de riesgos no financieros u operacionales sea consistente y comparable en todo el Grupo, se emplea un conjunto estandarizado de tipos de riesgos no financieros u operacionales conocidos como la taxonomía del riesgo de HSBC. Las categorías de riesgos no financieros u operacionales a Nivel 1 son:

- Riesgo Fiscal y de Reporte Financiero
- Riesgo de Resiliencia
- Riesgo de Crimen Financiero y Fraudes
- Riesgo de Personas
- Riesgo de Cumplimiento Regulatorio
- Riesgo Legal
- Riesgo de Modelo

A cada riesgo no financiero u operacional a Nivel 1 se le asigna un Administrador de Riesgo responsable de la evaluación holística y la supervisión de ese riesgo. El Administrador de Riesgo de cada riesgo Nivel 1 debe definir e implementar, según sea necesario, un enfoque más detallado para la administración día a día del riesgo Nivel 1 específico. Ciertos tipos de riesgo Nivel 1 tienen sub-clasificaciones a Nivel 2 y Nivel 3 que facilitan la administración de riesgos a nivel más granular. En caso de que se identifiquen riesgos financieros u operacionales que no entren en la definición de las taxonomías listas, estos se clasifican a Nivel 1 de la taxonomía como "Otros".

- Responsabilidad de Administración de Riesgos. La administración de los negocios y funciones globales son los principales responsables de la medición, monitoreo, mitigación y administración de sus riesgos y controles. Se han establecido procesos para asegurar que las debilidades son escaladas y dirigidas a la Dirección, soportadas por el modelo de Tres Líneas de Defensa.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2021**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 7 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

•Administración Funcional. La administración funcional global es responsable de establecer políticas, procedimientos y estándares para los distintos tipos de riesgo.

•Planes Estratégicos. Planes estratégicos son preparados periódicamente para los negocios globales, funciones globales dentro del marco de la estrategia de HSBC. El Plan Anual Operativo es determinado a través de un análisis detallado de apetito de riesgo que describe los tipos y la cantidad de riesgo que HSBC está dispuesto a tomar en la ejecución de la estrategia, es preparado y adoptado por HSBC, estableciendo las iniciativas claves del negocio, así como los probables efectos financieros de estas iniciativas.

•Reporte Financiero. El proceso de reporte financiero para preparar el Reporte Anual consolidado se controla utilizando políticas contables documentadas y formatos de reporte, soportados por un catálogo de cuentas con instrucciones detalladas y la guía en requerimientos de reporte, emitidos por Finanzas Grupo antes de cada cierre de periodo. La entrega de información financiera está sujeta a la Certificación del Director de Finanzas, y los procedimientos de revisión analítica.

•Operaciones de IT. Un control funcional centralizado es ejercido sobre los desarrollos de IT y operaciones. Se emplean sistemas comunes para procesos de negocio similares cuando sea factible.

•Auditoría Interna. La Administración es responsable de establecer y mantener sistemas de administración de riesgos y de control interno apropiados. La función global de Auditoría Interna; que es controlada centralmente, proporciona la seguridad de independencia y objetividad con respecto al monitoreo de la efectividad de diseño y operativa del marco de administración de riesgos, control y gobierno de procesos en la Entidad, enfocándose en las áreas que representan mayor riesgo para HSBC, las cuales son determinadas con base a una evaluación de los riesgos. El responsable de esta función reporta al Comité de Auditoría y administrativamente al Director General.

•Recomendaciones de Auditoría Interna. La Dirección Ejecutiva es responsable de asegurar que las recomendaciones de Auditoría Interna sean implementadas dentro de un tiempo razonable y acordado. La confirmación de dicha implementación deberá proporcionarse a Auditoría Interna.

•Recomendaciones de Auditoría Externa. La Administración también es responsable de implementar las medidas apropiadas para hacer frente a las recomendaciones formuladas por Auditores Externos o por los Reguladores.

•Riesgo Reputacional. Políticas para guiar a la administración en todos niveles en la conducción del negocio para salvaguardar la reputación de HSBC son establecidas por el Consejo de Administración y sus comités, los Consejos de Administración de las compañías subsidiarias y sus comités y la administración. Los riesgos reputacionales pueden surgir de una variedad de causas incluyendo cuestiones ambientales, sociales y de gobierno, como consecuencia de eventos de riesgo operacional y como resultado que los empleados actúen de manera inconsistente con los valores de HSBC. La reputación de HSBC depende de la forma en que se lleva a cabo sus negocios y puede verse afectada por la forma en que los clientes, a los que proporciona servicios financieros, llevan a cabo sus negocios o utilizan los productos y servicios financieros.

El Comité de Auditoría y Riesgos revisa la efectividad del sistema de control interno e informa periódicamente al Consejo de Administración sobre lo anterior. Los principales procesos utilizados por el Comité en el desempeño de sus revisiones incluyen: informes periódicos de los responsables de las funciones con riesgos clave, revisiones anuales

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: HSBC

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2021

HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 8 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

del marco de control interno, abarcando los controles tanto financieros como no financieros, confirmaciones periódicas de la Administración de que no se han presentado pérdidas materiales, contingencias o incertidumbre causadas por deficiencias en los controles internos, informes de Auditoría Interna, informes de Auditoría Externa, otras revisiones de carácter prudencial y los informes Regulatorios.

El Comité de Riesgos monitorea el estatus de los riesgos significativos y emergentes y considera si las acciones de mitigación puestas en marcha son apropiadas. Adicionalmente, cuando surgen pérdidas inesperadas o se han producido incidentes que indican deficiencias en el marco de control o en el cumplimiento de políticas de HSBC, revisa reportes especiales preparados a solicitud de la administración, en los cuales se analiza la causa del problema, las lecciones aprendidas y las acciones propuestas por la administración para abordar el problema.

La Administración, a través del Comité de Auditoría y Riesgos, ha conducido una revisión anual de la efectividad del sistema de administración de riesgos y control interno, cubriendo todos los controles materiales, incluyendo financieros, operacionales, de cumplimiento, sistemas de administración de riesgo, la adecuación de los recursos, calificaciones y experiencia del personal de contabilidad y reporte financiero, la función de riesgos, y los programas de entrenamiento y el presupuesto.

Consejo de administración.

Al 31 de diciembre la composición del Consejo de Administración de HSBC México es:

Consejeros Ejecutivos

- Paulo Cezar Torre Maia (Presidente)
- Jorge Arturo Arce Gama
- Guillermo Roberto Colquhoun

Consejeros Independientes

- Claudia Jañez Sánchez
- Andrés Rozental Gutman
- Edgar Ancona
- Eduardo Serrano Berry
- Nick Fishwick

Consejero Independiente Suplente

- Luis Miguel Vilatela Riba

Biografías

Consejeros Ejecutivos

• Paulo Cezar Torre Maia

Fue Director General de HSBC para América Latina hasta marzo de 2021. Previamente se desempeñó como Presidente y Director General de HSBC en Canadá y anteriormente en HSBC Australia. Es Ingeniero Mecánico por la Universidad Católica de Rio de Janeiro en Brasil, en donde también obtuvo la maestría en Ingeniería Industrial.

• Jorge Arturo Arce Gama

Es Director General de HSBC México desde febrero 2020. Previamente trabajó en Banco Santander México ocupando el cargo de Director General Adjunto de Banca Global y de Mercados y antes en Deutsche Bank México en donde se desempeñó como Director General. Tiene la licenciatura en Finanzas y Economía por la Universidad Pace en Nueva York.

• Guillermo Roberto Colquhoun

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2021**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 9 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

Es Director de Riesgos de HSBC para América Latina a partir del 1 de septiembre de 2021. Previamente fue designado como Director de Riesgos de HSBC México en 2018. Asimismo, se desempeñó como Director de Auditoría para México y Director de Riesgo de Crédito para América Latina. Anterior al cargo referido fue Director regional de Auditoría de Riesgos de Crédito para HSBC Bank Brasil, S.A. Tiene una licenciatura en Administración de Empresas, así como una especialización en Finanzas por la Universidad de Buenos Aires.

Consejeros Independientes

•Claudia Jañez Sánchez

Es Presidenta del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales desde enero 2019. Tiene más de 25 años de experiencia laboral en diversos sectores empresariales. Fue la primera mujer designada como Presidenta en Dupont para México y Latinoamérica. Estudió la Licenciatura en Derecho en la Universidad La Salle y tiene un MBA (MEDEX) del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE).

•Andrés Rozental Gutman

Es Presidente de la consultora Rozental & Asociados y presidente del Consejo de Administración de Arcelor Mittal México. Ha ocupado diversos cargos públicos, entre los que destacan: Subsecretario de Relaciones Exteriores; Embajador ante el Reino Unido; Embajador en Suecia, y Representante de México ante los Organismos Internacionales en Ginebra. Desde 1994 tiene el rango vitalicio de Embajador Eminente de México. Es Licenciado en Relaciones Internacionales de la Universidad de las Américas, México y cuenta con una Maestría en Economía Internacional de la Universidad de Pennsylvania.

•Edgar Ancona

Fue Director General de Finanzas de HSBC Norte América y previamente Director General de Finanzas de HSBC Asia Pacífico. Estudió una maestría en Economía en la London School of Economics y un MBA en la Universidad de Chicago.

•Eduardo Serrano Berry

Fue Presidente Ejecutivo de Ford Motor Company en México en donde trabajó durante 30 años, habiendo ocupado diversos puestos entre ellos, Presidente de Ford en Venezuela, Colombia y Ecuador. Estudio Ingeniería Química en la Universidad Metropolitana de México.

•Nick Fishwick

Miembro actual del Comité de Auditoría de HSBC México, S.A. y asesor del Comité de Riesgos del Grupo (UK). Se retiró como Director General de la oficina de Asuntos Exteriores de la Commonwealth. Obtuvo una licenciatura con mención honorífica en Historia Moderna en el Hertford College de Oxford, en donde también obtuvo un Doctorado en Filosofía en Historia Social.

•Luis Miguel Vilatela Riba

Actualmente Consejero Independiente en las entidades subsidiarias del Grupo Financiero HSBC (México). Fue Director General HSBC Bank plc España y previamente Director General Adjunto de Banca Empresarial en HSBC México, S.A. También ocupó el cargo de Director General de HSBC Bank plc, España. Estudió Ingeniería Industrial en la Universidad Nacional Autónoma de México (U.N.A.M.) y cuenta con un MBA por la Escuela de Negocios Kellogg de la Universidad del Noroeste de Estados Unidos.

Políticas Contables

Estos estados financieros consolidados están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, en vigor a la fecha del

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2021**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 10 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

balance general consolidado, los cuales son emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera. Los estados financieros de las subsidiarias han sido preparados conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV.

Los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) pero incluyen adicionalmente reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación para transacciones particulares del sector bancario, que en algunos casos difieren de las NIF.

Los criterios de contabilidad señalan que la CNBV emitirá reglas particulares por operaciones especializadas. A falta de criterio contable expreso se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad" y de acuerdo con éste, sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido; siempre que cumplan con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF.

Cambios contables y en estimaciones

Modificaciones a políticas, criterios y prácticas contables

I.Mejoras a las NIF 2021 aplicables a las Instituciones de Crédito de Acuerdo con el Anexo 33 de las Disposiciones.

El CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2021" que contienen los siguientes cambios y mejoras que, ya sea son aplicables a las Instituciones de Crédito de acuerdo con el Criterio Contable A-2 "Aplicaciones de Normas Particulares" de los Criterios Contables vigentes, o les serán aplicables a partir del año 2022.

Mejoras que generan cambios contables.

NIF C-2 "Inversión en Instrumentos Financieros" - Con la finalidad de ser convergente con la NIIF-9 "Instrumentos Financieros" se incluyó la opción de designar irrevocablemente ciertos instrumentos financieros negociables de capital mantenidos en el largo plazo para ser valuados a su valor razonable a través de Otros Resultados Integrales en el rubro de capital.

NIF C-19 "Instrumentos Financieros por Pagar (IFP)" y NIF C-20 "Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI)" - Las quitas que representen ganancias o pérdidas originadas por baja de pasivos (IFP) y los efectos de la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés (IFCPI), se presentarán en un rubro por separado dentro de los resultados relativos a las actividades de operación en el estado de resultados integral.

Por otro lado, se modificó el alcance de los conceptos incluidos como "costos de transacción", excluyendo aquellos tales como intereses, comisiones y otras partidas cobradas por anticipado.

NIF D-5 "Arrendamientos" - Se incluyen revelaciones específicas para el gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y de bajo valor, los cuales están exentos de reconocer el activo por derecho de uso.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2021**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 11 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

Se elimina la revelación respecto a aquellos activos por derecho de uso que cumplan con la definición de propiedades de inversión, ya que se contrapone con lo establecido en la NIF C-17 "Propiedades de Inversión" que indica que estos activos no cumplen con la definición de propiedades de inversión.

También se incluye un procedimiento aplicable a los arrendamientos en vía de regreso, donde se satisfacen los requerimientos de la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes", por el vendedor-arrendatario, para dar de baja el activo transferido y reconocer cualquier ganancia o pérdida en la transferencia.

Mejoras que no generan cambios contables.

NIF C-8 "Activos Intangibles" y Glosario NIF - Se incluye la referencia y definición del concepto "monto amortizable" (Es el costo de adquisición de un activo intangible menos su valor residual y, en su caso, menos las pérdidas por deterioro acumuladas).

Glosario NIF - Adicional a la inclusión anterior, también se realizaron diversas adecuaciones a las definiciones de los conceptos: Amortización, Depreciación, Inventario, Pérdida Crediticia Esperada (PCE), Tasa de Interés libre de riesgo, Valor residual (rescate, salvamento o desecho).

Adicionalmente fueron publicados los siguientes documentos de "Interpretación a las Normas de Información Financiera - INIF":

INIF No. 23 "Reconocimiento del efecto de dispensas de rentas relacionadas con la pandemia del COVID-19" - Se emitió una solución práctica para que los arrendatarios reconozcan las dispensas recibidas en el pago de rentas que estén directamente relacionadas con la pandemia y que hayan sido otorgadas hasta junio 2021, la cual permitiría no evaluar éstas como una modificación al contrato de arrendamiento, reconociendo cualquier ganancia por condonación de pagos en la utilidad o pérdida neta del periodo. Esta solución es opcional y converge con las modificaciones realizadas por el IASB en la NIIF-16.

INIF No. 24 "Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de referencia" - Dada la intención de los reguladores para reemplazar las tasas "Interbank Offered Rates-IBOR", por tasas libres de riesgo (Reforma IBOR), se emitieron guías para el reconocimiento contable del efecto de transición a las nuevas tasas de referencia para Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), Instrumentos financieros por pagar (IFP) y relaciones de cobertura.

Respecto a los IFCPI, IFCV y IFP se indica que siempre y cuando, el cambio de tasa sea necesario como consecuencia directa de la Reforma IBOR y la nueva tasa contractual sea económicamente equivalente a la tasa anterior, o sea, que genere flujos de efectivo similares; no se detonaría el tratamiento contable de extinción o modificación del instrumento financiero anterior, ajustándose únicamente la tasa de referencia en el cálculo de intereses en momento del cambio.

Asimismo, para las relaciones de cobertura, si se modifica sólo el componente de riesgo de tasa de interés de la relación de cobertura para designar una nueva tasa de interés de referencia, tanto en la partida cubierta como en el instrumento de cobertura, la relación de cobertura subsistiría sin ocasionar una discontinuación de la misma.

Dado que las NIF relacionadas con esta INIF no ha sido adoptada por las Instituciones de Crédito, estas interpretaciones no les serían aplicables, sin embargo es importante mencionar que a través de un escrito de confirmación de criterio preparado por la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: HSBC

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2021

HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 12 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

Asociación de Bancos de México (ABM) y enviado al regulador en representación del gremio bancario, la CNBV se ha pronunciado favorablemente por no considerar como créditos reestructurados bajo los Criterios Contables vigentes, todos aquellos cambios necesarios como consecuencia directa de la Reforma IBOR.

En general el Banco no espera impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios a partir del 1° de enero de 2021. Es importante mencionar que las NIF C-2, C-19, C-20, D-5, INIF 23 and INIF 24 entrarán en vigor para las Instituciones de Crédito a partir del ejercicio que inicie el 1° de enero de 2022.

II.Nueva NIF C-17 "Propiedades de Inversión".

Respecto a los IFCPI, IFCV y IFP se indica que siempre y cuando, el cambio de tasa sea necesario como consecuencia directa de la Reforma IBOR y la nueva tasa contractual sea económicamente equivalente a la tasa anterior, o sea, que genere flujos de efectivo similares; no se detonaría el tratamiento contable de extinción o modificación del instrumento financiero anterior, ajustándose únicamente la tasa de referencia en el cálculo de intereses en momento del cambio.

Asimismo, para las relaciones de cobertura, si se modifica sólo el componente de riesgo de tasa de interés de la relación de cobertura para designar una nueva tasa de interés de referencia, tanto en la partida cubierta como en el instrumento de cobertura, la relación de cobertura subsistiría sin ocasionar una discontinuación de la misma.

Dado que las NIF relacionadas con esta INIF no ha sido adoptada por las Instituciones de Crédito, estas interpretaciones no les serían aplicables, sin embargo es importante mencionar que a través de un escrito de confirmación de criterio preparado por la Asociación de Bancos de México (ABM) y enviado al regulador en representación del gremio bancario, la CNBV se ha pronunciado favorablemente por no considerar como créditos reestructurados bajo los Criterios Contables vigentes, todos aquellos cambios necesarios como consecuencia directa de la Reforma IBOR.

En general el Banco no espera impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios a partir del 1° de enero de 2021. Es importante mencionar que las NIF C-2, C-19, C-20, D-5, INIF 23 and INIF 24 entrarán en vigor para las Instituciones de Crédito a partir del ejercicio que inicie el 1° de enero de 2022.

Su fecha de entrada en vigor es a partir del 1° de enero de 2021, permitiendo su adopción anticipada, eliminando la supletoriedad de la NIC 40 y derogando la Circular 55.

A través de la ABM se solicitó a la CNBV indicará si la adopción de esta NIF C-17 debería considerarse dentro de las NIF que serán adoptadas a partir de 2022 por las Instituciones de Crédito y mencionadas en el apartado siguiente, o bien, desde su fecha de entrada en vigor. La CNBV indicó en su respuesta recibida en el mes de octubre 2021 que, dado que la propiedad se mantiene con el objetivo de apreciar su valor con el paso del tiempo, las Instituciones no tienen permitido este tipo de operaciones de acuerdo con el artículo 46 de las Ley de Instituciones de Crédito, por lo que no debería aplicarse esta NIF C-17 en la preparación de su información financiera. A la fecha de preparación de los estados financieros, el Banco validó satisfactoriamente que no existieran dentro de su balance general propiedades que pudieran calificar dentro de la NIF C-17.

III.Modificación al Criterio Contable A-2 Aplicación de normas particulares

La CNBV ha completado un proyecto de actualización del marco contable aplicable a

Instituciones de Crédito que tiene el objetivo de converger con los últimos cambios en la normativa contable internacional respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros (NIIF-9 "Instrumentos financieros"), actualización de la norma vigente de reconocimiento de ingresos (NIIF-15 "Ingresos por contratos con clientes"), de la norma de arrendamientos (NIIF-16 "Arrendamientos"), así como la adopción de una nueva norma mexicana relacionada con determinación del valor razonable y su revelación. Asimismo, la CNBV incluyó la adopción de la NIF C-22 "Criptomonedas" publicada por la CINIF en el libro de NIF en 2020. Para llevar a cabo lo anterior, la CNBV tiene planeado que dichas Instituciones adopten las siguientes NIF, las cuales ya incluyen estos lineamientos normativos internacionales, pero emitiendo reglas particulares al sector financiero en algunos casos:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable". Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en que tendría lugar el intercambio del activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación de su valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2 "Inversiones en Instrumentos Financieros". Establece las normas de valuación, representación y revelación de la inversión en instrumentos financieros. Descarta el concepto de "intención de adquisición" y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación y elimina las categorías de instrumentos conservados para su vencimiento y disponibles para la venta. Adopta el concepto de "modelo de negocio de la Administración de las inversiones" en instrumentos financieros.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a los pasivos financieros en la NIF C-19 que se menciona más adelante. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término probable.

NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura". Establece las características que debe tener un instrumento financiero para ser considerado como derivado con fines de negociación o de cobertura, define las reglas de presentación y revelación, así como el reconocimiento y valuación para los instrumentos financieros derivados, incluyendo aquellos con fines de cobertura y los aplicables a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados. No permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero. Además, se permitirá designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, si refleja la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar". Establece las normas de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2021**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 14 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Es importante mencionar que la Comisión Bancaria ha trabajado en reglas contables especiales para el cálculo del deterioro de créditos que las Instituciones de Crédito mantengan bajo el modelo de negocio de mantener para cobrar principal e interés, por lo que la adopción de esta NIF será parcial.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para medir los pasivos financieros a través del uso del método de interés efectivo, el cual se basa en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financieros se deducen del pasivo.

NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento para cobrar principal e interés en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de "modelo de negocio de la Administración".

NIF C-22 "Criptomonedas". Se incluye el tratamiento contable de los "Activos Virtuales" (ej. bitcoin, ethereum o ripple, entre otros) derivados de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, para el reconocimiento y medición contable de sus inversiones en criptomonedas, sus cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas, en su caso, los gastos de minería para obtener criptomonedas (proceso electrónico que resuelve los algoritmos necesarios para lograr detonar la generación de nuevas criptomonedas), así como los lineamientos a seguir cuando presta servicios de custodia para criptomonedas. Las criptomonedas se miden inicialmente con base en su costo de adquisición. Los cambios en su valor razonable se reconocen directamente en la utilidad o pérdida en el Estado de Resultados Integral. Su valor razonable se mide de acuerdo con la NIF B-17. Cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas, deben valuarse inicialmente en la moneda funcional de la entidad con base en el valor razonable de la criptomoneda en la fecha de la transacción, posteriormente los saldos de dichas cuentas deben ajustarse a su valor razonable de la criptomoneda en la fecha de cierre de los estados financieros afectando la utilidad o pérdida en el Estado de Resultados Integral. No deben reconocerse como activos las criptomonedas que sean mantenidas en custodia, solo los pasivos que se sean asumidos por las afectaciones a las criptomonedas que tiene bajo su custodia.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que provienen de los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia del control, identificación de obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Esta NIF elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC-18 "Ingresos por actividades ordinarias"), y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 "Supletoriedad"

NIF D-2 "Costos por contratos con clientes". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen por contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: HSBC

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2021

HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 15 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes", deroga el Boletín D-7 "Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital" y a la INIF 14 "Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles".

NIF D-5 "Arrendamientos". Establece cambios al anterior Boletín D-5 "Arrendamientos" principalmente respecto al arrendatario, eliminando el concepto de arrendamientos operativos o financieros (capitalizables) y obligándolo a reconocer un activo por su Derecho a Controlar su Uso (DCU) y un pasivo por arrendamiento a valor presente por su obligación de efectuar los pagos del mismo, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o de bajo valor. Para el arrendador no se realizaron cambios significativos.

Derivado de lo anterior, la CNBV emitió los días 13 de marzo de 2020 y 30 de diciembre de 2021 en el DOF, las resoluciones modificatorias a las Disposiciones y Criterios Contables, con la intención de armonizarlas con la entrada en vigor de las nuevas NIF, incluyendo como más importantes los siguientes cambios:

Cartera de Crédito.

Adopción de Método de Interés Efectivo - Para la medición del costo amortizado de los activos financieros que se encuentren dentro del modelo de negocio para 'Cobrar Principal e Interés' y cumplan con las pruebas para comprobar que los flujos de efectivo del contrato corresponden únicamente a pagos de principal e interés, se utilizará el método de interés efectivo, excepto por aquellos créditos donde la tasa de interés se modifique periódicamente, en los cuales, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo será la que se utilizará durante toda la vida del crédito.

•Cambios en la categoría de clasificación de Cartera en las siguientes etapas:

a)Etapa 1- Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha cambiado significativamente desde su otorgamiento (menos de 30 días de incumplimiento o menor o igual a un ATR "atraso" para cartera de consumo no revolvente e hipotecaria o menor o igual a un ACT "impago" para cartera de consumo de tarjetas de crédito y otros créditos revolventes).

b)Etapa 2- Activos financieros con un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (entre 30 y 89 días de incumplimiento o mayor a uno, pero menor o igual a tres ATR o ACT).

c)Etapa 3- Activos financiero con evidencia objetiva de deterioro (90 días o más de incumplimiento o mayor a tres ATR o ACT y/o de acuerdo con el criterio B-6 Cartera de Crédito para traspaso a cartera vencida).

•Propuesta de una metodología estándar para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas de acuerdo con la etapa en que se encuentre el crédito - El reconocimiento del impacto financiero inicial negativo originado por la adopción de la nueva metodología de cálculo de las pérdidas crediticias, será en las cuentas de Resultados de Ejercicios anteriores, ya sea de forma inmediata o diferida durante un periodo específico de 12 meses. En caso de que el monto de las reservas sea mayor al rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores, la diferencia sería reconocida en los resultados del ejercicio correspondiente.

Si el impacto financiero fuese positivo se liberará el excedente de reservas contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: HSBC

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2021

HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 16 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

•Posibilidad de que las Instituciones de Crédito soliciten la utilización de una metodología interna que esté alineada a lo establecido en la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".

•Modificación a los reportes regulatorios y catálogo mínimo.

Arrendamientos

•Las Instituciones de Crédito que para efectos de reportar su información financiera a su casa matriz hayan adoptado la norma de arrendamientos a partir del ejercicio 2019, podrán registrar en los resultados de ejercicios anteriores, el diferencial entre el monto determinado y reportado a dicha casa matriz, y el efecto inicial determinado el 1 de enero de 2022 por efectos de la aplicación inicial de la NIF D-5.

Ajustes a valor razonable

•De acuerdo con la NIF B-17 y C-10, la valuación del valor razonable de instrumentos financieros derivados, ya sean de negociación o de cobertura, deben considerar los efectos económicos de todos los riesgos que pudieran afectar su valuación, incluyendo el riesgo de crédito de contraparte. Las Instituciones de crédito pueden aplicar un recurso práctico para medir el valor de mercado (incluyendo los ajustes por riesgo de crédito), con base en una posición neta por contraparte, siempre y cuando, se cumplan con los requisitos incluidos en la norma contable. Los ajustes a valor de mercado deben ser parte de la metodología de valuación interna aplicable a los instrumentos financieros diferentes a aquellos mencionados en el artículo 175 BIS 2 de las Disposiciones.

•A la fecha de los estados financieros, HSBC México está en proceso de implementación de estos ajustes de valor razonable y determinar los impactos financieros en la implementación.

Generales

•Aplicación retrospectiva parcial de los cambios contables de acuerdo con la NIF B-1 "Cambios contables y corrección de errores", afectando los impactos financieros originados en la adopción inicial en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores dentro del capital contable, a menos que específicamente se indique algo distinto o resulte impráctico.

Derogación de diversos criterios incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones.

Con la adopción de las NIF enlistadas anteriormente y algunas otras ya existentes, se derogarán los siguientes criterios incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones:

Criterio Contable vigente

A-3 Aplicación de normas generales - Reglas de Compensación

B-2 Inversiones en valores

B-5 Derivados y operaciones de cobertura

B-11 Derechos de cobro

C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros

C-3 Partes relacionadas

C-4 Información por segmentos

NIF que sustituirá

NIF B-12 Compensación de activos financieros y pasivos financieros

NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2021**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 17 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

NIF C-10 Instrumentos financieros derivados y con fines de cobertura
NIF C-20 Instrumentos Financieros para cobrar principal e interés
NIF C-14 Transferencia y baja de activos financieros
NIF C-13 Partes relacionadas
NIF B-5 Información financiera por segmentos

El día 4 de diciembre de 2020 la CNBV, mediante publicación en el DOF, se estableció que la fecha de adopción y entrada en vigor de los cambios mencionados anteriormente sería el día 1° de enero de 2022.

Sin embargo, el día 23 de septiembre de 2021, la CNBV publicó en el DOF, la opción de diferir por un año, la adopción inicial del método de interés efectivo y la tasa de interés efectiva aplicables a la cartera de crédito, continuando con el devengamiento de intereses a la tasa contractual y utilizando el método de línea recta para el reconocimiento de comisiones cobradas y costos de transacción relacionados con la originación del crédito. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco notificó a la CNBV su voluntad de adherirse a esta opción dentro del plazo establecido en la misma publicación, comprometiéndose revelar en sus estados financieros trimestrales y anuales del ejercicio 2022 tal situación.

En la última modificación realizada a los Criterios Contables en diciembre 2021, se incluyeron cambios en algunos conceptos incluidos en los reportes regulatorios, lo cuales han originado ajustes en el proyecto de implementación, por lo que a nivel gremial y por medio de la ABM se ha instado a la CNBV otorgar un periodo de gracia de al menos 6 meses para dar cumplimiento a estos últimos cambios, sin observar deficiencias en la entrega de la información durante dicho periodo, sin embargo a la fecha de los estados financieros aún no se ha obtenido una respuesta formal al respecto.

El Banco se encuentra en proceso de implementación de acuerdo a los plazos acordados.

IV. Constitución de reservas adicionales por riesgos crediticios originados por COVID-19.

Al cierre del ejercicio 2020 fueron constituidas reservas adicionales con base en los Criterios Contables y previa notificación a la CNBV por MXN2,038 millones para créditos a la vivienda y de consumo, y MXN1,388 millones para créditos comerciales, cuyo reconocimiento contable afectó los rubros de "Estimación preventiva para riesgos crediticios" tanto del balance general, como del estado de resultados. Dichas reservas se originaron por las siguientes situaciones:

- Cartera de Consumo, a la Vivienda y Comercial PyME (Semiparamétrica y Paramétrica con ventas menores a UDIs 14 millones). - Por exposiciones crediticias, que mediante el uso de las metodologías estándar, no reflejaban el riesgo de pérdida esperada y no esperada, debido a las concesiones otorgadas mediante los diferimientos de principal y/o intereses otorgados en los CCE mencionados anteriormente.

- Cartera Comercial Corporativa. - Cierta información financiera utilizada para determinar la Probabilidad de Incumplimiento (PI) en el cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondía a información de diciembre 2019 (última información disponible), la cual no incluía el deterioro esperado en ciertos sectores como consecuencia de la pandemia por COVID-19.

El cálculo de las reservas adicionales se basó en aquellos casos reales y potenciales donde posterior a la conclusión del beneficio, los acreditados no retomaron o retomarían su plan de pagos original generando incumplimientos crediticios, o bien,

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2021**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 18 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

cuando éstos requieran un segundo periodo de beneficio otorgado fuera del programa de CCE. Por otro lado, para la cartera Comercial Corporativa se consideró también el posible deterioro de la PI, para clientes que se encuentran entre los sectores de Alto y Medio riesgo por la afectación económica de la pandemia.

La liberación de las reservas adicionales se ha efectuado consistentemente cuando ya sea, los acreditados cumplan con su pago sostenido de conformidad con los Criterios Contables, los efectos de la pandemia por COVID-19 ya se encuentren reflejados en las reservas crediticias calculadas mediante las metodologías estándar y en la información necesaria para el cálculo de la PI (en el caso de la cartera comercial corporativa), o bien, cuando el riesgo por la pandemia haya disminuido.

Al 31 de diciembre de 2021, se ha liberado el monto total constituido de MXN3,412 millones por estas razones, siendo el saldo remanente de reservas adicionales de MXN14 millones que se estima serán liberadas en el mes de enero 2022.

V.Criterios Contables Especiales (CCE) emitidos por la Comisión Bancaria para acreditados afectados por los fenómenos hidrometeorológico o cualquier otro fenómeno natural con afectación severa ocurrido durante el periodo del 29 de octubre a diciembre 2020.

El día 25 de noviembre de 2020, la CNBV mediante oficio de respuesta No. P481/2020 emitió criterios contables especiales con carácter de temporal, para créditos otorgados a clientes que tengan su domicilio o, cuya fuente de pago, se localice en zonas declaradas como de emergencia, emergencia extraordinaria, desastre o desastre natural en el DOF, entre el día 29 de octubre 2020 y lo que restó de dicho año.

Estos Criterios Especiales fueron aplicables a las operaciones de crédito de consumo, de vivienda y comerciales que estuvieran clasificadas para efectos contables como "vigentes" de acuerdo con los Criterios Contables y que se adhirieran al programa dentro de los 120 días naturales siguientes a la fecha del siniestro.

En general el beneficio consistió en el otorgamiento de una ampliación de plazo y tiempo de espera no mayor a 3 meses (excepto para los microcréditos grupales que podría ser hasta de 6 meses y los créditos dirigidos al sector agropecuario y rural que podría ser hasta 18 meses) en sus obligaciones totales o parciales de pago de capital y/o intereses, u otro tipo de modificaciones temporales a las condiciones originales de crédito, en las que se ajusten los perfiles de riesgo del acreditado, siempre y cuando fuesen aplicables durante los mismos periodos mencionados anteriormente, y obligándose las Instituciones de Crédito a mantener los perfiles de riesgo originalmente establecidos para cada crédito, conforme a sus políticas y procedimientos.

Bajo estos Criterios Especiales, las modificaciones no se consideraron como créditos reestructurados y permanecieron como "vigentes" durante el periodo del beneficio, asimismo si los beneficios implicaban quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito que repercutieran en menores pagos para los acreditados, y éstas excedieron el saldo de la estimación asociada al crédito, el Banco pudo optar por diferir su constitución en línea recta en un plazo que no excedería 12 meses.

Aún y cuando el Banco aplicó este programa, no hubieron acreditados que se adhirieran al mismo y dado que el programa ha finalizado este será el último trimestre donde esta información es presentada.

VI.Cambios en distintas leyes por la promulgación de la regulación a los servicios de subcontratación publicada el día 23 de abril de 2021 en el DOF.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2021**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 19 / 19

CONSOLIDADO

Impresión Final

Mediante esta publicación se reformó, adicionó y derogaron diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social, Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto sobre la Renta y Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de subcontratación laboral.

Particularmente, esta publicación modificó el cálculo de la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa (PTU) establecido en la Ley Federal del Trabajo, indicando que el pago de este concepto será realizado al trabajador considerando el resultado más favorable entre un tope máximo de tres meses del salario del trabajador, o el promedio de PTU recibida por el trabajador en los últimos tres años.

Lo anterior si bien no representa un cambio en algún criterio contable particular aplicable a las Instituciones de Crédito, sino un cambio en un ámbito legal, si tendrá una repercusión en el activo o pasivo por PTU diferida determinado conforme lo establece la NIF D-3 Beneficio a los Empleados.

Al 31 de diciembre de 2021, los impactos financieros para el Banco por esta modificación en la base de cálculo de la PTU diferida; fueron poco relevantes.

VII.Modificación al criterio A-2 Aplicación de normas particulares de los Criterios Contables para sustituir el uso del tipo de cambio FIX, por el tipo de cambio cierre de jornada para utilizado como base para valorizar operaciones en moneda extranjera bajo la NIF B-15 Conversión de Monedas Extranjeras.

El día 15 de diciembre de 2021, la CNBV publicó la resolución para modificar el tipo de cambio utilizado para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar de los Estados Unidos de América, pasando del tipo de cambio llamado FIX al de cierre de jornada, ambos calculados por el Banco Central. El motivo del cambio se basa en que el nuevo tipo de cambio refleja de mejor manera el valor con el que las Instituciones de Crédito cierran sus operaciones al final del día (14hrs), mientras que el FIX cierra cotizaciones a medio día (12hrs), existiendo operaciones ejecutadas dentro del mismo día, que no son contempladas en su determinación. El tipo de cambio cierre de jornada inicio su publicación en la página de Internet del Banco Central desde el 1° de noviembre de 2021.

La resolución entró en vigor para las Instituciones reguladas por la CNBV, incluido el Banco en la misma fecha de su publicación. La adopción de esta resolución no originó efectos financieros relevantes en los estados financieros.

Fuentes de fondeo

La principal fuente de fondeo de HSBC México son los depósitos que recibe de sus clientes, es decir el fondeo lo realiza el Banco a través de la captación de recursos del público en general. Adicionalmente, el Banco obtiene recursos a través de los préstamos interbancarios cuyo saldo al 31 de diciembre de 2021 fue de MXN26.8 mil millones.

Grupo Financiero HSBC

Grupo Financiero HSBC es una de las principales agrupaciones financieras y bancarias de México, con 914 sucursales, 5,569 cajeros automáticos y 14,522 empleados. Para mayor información, consulte nuestra página en www.hsbc.com.mx.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **HSBC**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2021**

**HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO HSBC**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

Se anexa el PDF
